Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO Nº 0027089

MUNICIPALIDAD: OROCUINA DEPARTAMENTO: CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO CHEQUE No. _____ VALOR EN EFECTIVO 1,455.87

PAGUESE A: Ferreteria Herco

La Cantidad en Letras: Un mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 87/100. Lps. 1,455.87

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente Gasto de Inv. Social
Código	Código	Código	Código	Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Apoyo a presidente de Junta de Agua de la Comunidad de Araditos con 3 lance de tubo y 2 adaptadores hembra PVC segun Factura N°: 01990283 liquidada a la Fecha	1455.87

Fecha: 30/noviembre/2018

Firma y Sello del Tesorero Municipal

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

Imprenta San Jose Obrero RTN. 06019003192314 Tel: 2782-5465

Política de Cambios

cambios de mercadería deberán realizarse dentro de los 30 días posteriore
ıpra.
o producto deberá ser evaluado por los técnicos o personal autorizado de **HE**
es de cualquier cambio, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 48
pués del reclamo y la debida autorización.
nercadería debe estar completa y en su envoltura original, con el sello de fábrica ir
·cadería dañada o alterada no podrá ser sujeta de cambio.
ıroducto para cambio deberá ser colocado por parte del cliente en las instalacior
retería HERCO.
ando la compra se refiera a productos que hayan sido cortados en dimensiones me
s de su empaque o tamaño original, no serán sujetos de cambio. (Ejemplo: condu
ctricos, mallas metálicas, carpas plásticas, lazos, mangueras, poliductos, etc.)
o reclamo contempla la reposición del artículo por otro de igual o mayor valor.
templa la devolución de efectivo u otra forma de pago.

Política de Garantía

retería HERCO respeta todas las garantías de los fabricantes. La mer
ctrónica, artefactos eléctricos y otros deberán ser llevados al "Centro de Servici
retería HERCO, siempre y cuando se presente la Factura de Compra para obte
vicio de Garantía. La política de cambios y garantía de **HERCO** no aplica en ca
ductos dañados por: fluctuaciones de voltaje, accidentes por negligencia, altera
·o de sello de calidad o números de serie, daños por fuego, lluvia, viento, torme
ıdaciones, ya sea por tuberías rotas o causas naturales.
RCO descartará productos o artículos dejados en reparación o revisión después
s a partir de la fecha del reclamo.

PRODUCTO CENTROAMERICANO HECHO EN GUATEMALA

F-0064 7720903 15 C
7704209
www.FormulariosStandard.com

FERRETERIA

HERCO

S. de R.L. de C.V.

El Universo Ferretero

R.T.N. 06019008128560

HERCO PANAMERICANA
Carretera Panamericana, salida a San Marcos de Colón
Bº Valle, Choluteca, Honduras, C.A.
HERCO CENTRO
cuadra al sur del Hospital del Sur
La Libertad, Choluteca, Honduras, C.A.

FACTURA: 000-001-01-01990283
CONTROL: 0001127644 Pág. 1/1

PBX: (504) 2780-1670
www.ferreteriaherco.com email: ventas@herco.hn

Fecha	Hora
11 Octubr 2018	10:59

CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA
REF: 00003-CLIENTE CONTADO
Vendedor: IBRANR
Cajero: IBRANR
R.T.N.: 06109003201326
O. Compra:
Condiciones: CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.00	UNIDAD - DURMAN PRESION - ADAPTADOR HEMBRA PVC 3" (P/U: L. 57.57)	115.14
3.00	LANCE - TUBO PVC SDR-26 (160PSI) 3" (P/U: L. 446.91)	1,340.73

ORIGINAL:CLIENTE

Peso Lbs.
67.00

SUB - TOTAL	1,265.97
I.S.V.	189.90
TOTAL A PAGAR	1,455.87

Son: MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

CAI: D50D22-998C3C-984C93-3FA13A-CA083C-E3 ENTREGA

Correlativo: Del 1650001 al 2200000 **Fecha Límite de Emisión:** 28/02/2019

¡La Factura es Beneficio de Todos Exíjala!
Verifique sus productos, No se aceptan devoluciones

CONTROL INTERNO Nº 01277527

FORMULARIOS STANDARD, S.A., RTN: 05019995097276, TELS.: 2269-1454/1455/1456, TELEFAX: 2269-1457, TEGUCIGALPA CERTIFICACIÓN D.E.I. Nº: 9231-14-10500-90

SOLICITUD

Araditos 8 de octubre del 2018

Señor
Alcalde Municipal
P.M. Guillermo Rene Osorto
Presente

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de los beneficiarios y de la junta de agua de Araditos San José, deseándole al mismo tiempo que goce de buena salud y éxitos en sus labores diarias.

A la vez le estamos solicitando 3 lances de tubo PVC de 3" y 2 adaptadores hembra de 3" para hacer reparaciones del sistema primario de canalización de agua potable a las pilas de servicio público que fueron dañados por los deslizamientos provocados por las fuertes lluvias que azotaron esta comunidad.

Ya que no contamos con los recursos necesarios para poder comprarlos por nuestros propios medios y a sabiendo de su buena gestión para subsananar los daños y que es cuestión de emergencia es por ello que acudimos a usted, confiando en una respuesta favorable.

Atentamente,

Presidente Junta de agua

Tesorero Junta de agua

ACTA DE RECEPCIÓN

Araditos 11 de octubre del 2018

Señor
Alcalde Municipal
P.M. Guillermo Rene Osorto
Presente

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de los beneficiarios y de la junta de agua de Araditos San José, deseándole al mismo tiempo que goce de buena salud y éxitos en sus labores diarias.

Atravez de la presente hacemos constar que en esta fecha hemos recibido del señor alcalde Municipal Guillermo Rene Osorto 3 lances de tubo PVC de 3" y 2 adaptadores hembra de 3" para hacer reparaciones del sistema primario de canalización de agua potable a las pilas de servicio público, que fueron dañados por los deslizamientos provocados por las fuertes lluvias que azotaron esta comunidad.

Ya que no contamos con los recursos necesarios para poder comprarlos por nuestros propios medios y a sabiendo de su buena gestión para subsananar los daños y que es cuestión de emergencia es por ello que acudimos a usted, confiando en una respuesta favorable.

Atentamente,

Presidente Junta de agua

Tesorero Junta de agua

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

LESTHER DAVID / PORTILLO RODRIGUEZ

HONDUREÑO POR :**NACIMIENTO**
NACIO EL :**27 DICIEMBRE 1985**
SEXO :**MASCULINO**
EMITIDA EL :**11 OCTUBRE 2008**

0601-1986-00376

03365721-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infraccion de la disposicion de este articulo dará lugar a la sanción penal correspondiente

SOLICITADA EN 0601

LESTHER DAVID / PORTILLO RODRIGUEZ

0601-1986-00376

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

HECTOR JESUS / PORTILLO OSORTO

HONDUREÑO POR :NACIMIENTO
NACIO EL :25 SEPTIEMBRE 1975
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :14 OCTUBRE 2013

0610-1975-00447

00164680-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.

SOLICITADA EN 0801

HECTOR JESUS / PORTILLO OSORTO

0610-1975-00447